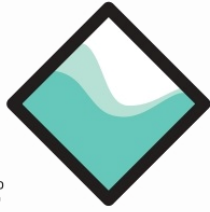


25
aniversario
1995 · 2020



femembalses
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES
Y MUNICIPIOS CON CENTRALES
HIDROELÉCTRICAS Y EMBALSES

MANIFIESTO “VALDECAÑAS”

ANÁLISIS RESPECTO A LA PROBLEMÁTICA POR LA ACTUAL EXPLOTACIÓN DEL EMBALSE DE VALDECAÑAS (CÁCERES)

Desde el pasado mes de Mayo del presente año, el embalse de Valdecañas, en la provincia de Cáceres, ha sufrido un fuerte desembalse de agua alcanzando unos niveles de agua ínfimos en la época estival en la que nos encontramos.

Según datos de la Confederación Hidrográfica del Tago, el embalse comenzó el mes de Mayo con un volumen de 844,23 hm³ y el día 27 de Agosto tenía 314,35 hm³. Esta drástica reducción supone que el embalse se encuentre a una capacidad del 21,35% y que deja imágenes tan sorprendentes como las de la imagen que se muestra a continuación, donde se aprecia la mayor parte de la superficie ocupada por el vaso del embalse seca.



25
aniversario
1995 · 2020

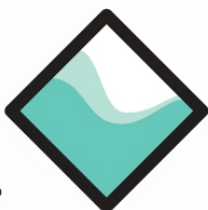


femembaleses
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES
Y MUNICIPIOS CON CENTRALES
HIDROELÉCTRICAS Y EMBALSES

Esta bajada del nivel del embalse supone una afección medioambiental de graves efectos y, sobre esta actuación, la Federación de Asociaciones y Municipios con Centrales Hidroeléctricas y Embalses (FEMEMBALSES) se pronuncia indicando que es una “mala praxis” en cuanto a las afecciones negativas que se derivan sobre el Medio Ambiente y sobre las actividades, tanto lúdicas como económicas, desarrolladas en los municipios afectados. Estos continuos desembalses repercuten en que proliferen una superficie desértica que se traduce en una degradación del paisaje y unas afecciones medioambientales que contribuyen negativamente a los usos de los recursos hídricos por parte de los habitantes de estos municipios ribereños. Tal es el caso que incluso se ha llegado desabastecimiento de agua, como se indica desde la alcaldía de Almaraz, comprometiéndose otros usos del agua que infieren directamente en sectores económicos como la agricultura, la ganadería o el turismo.

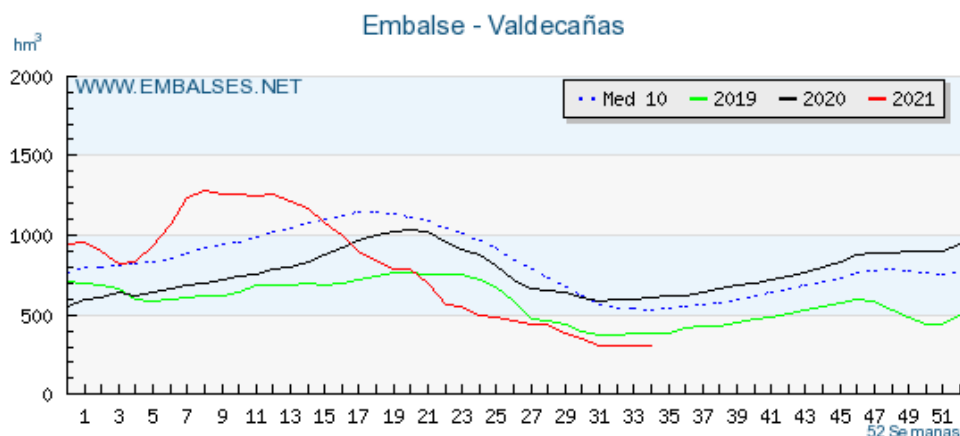
Si se analiza la página de la Confederación Hidrográfica del Tajo se pueden apreciar cual ha sido la política de gestión de este embalse.





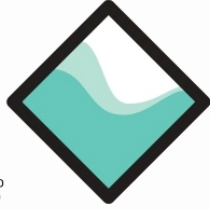
Embalse: Valdecañas

| | | |
|-------------------------------------|---------------------------|----------------|
| Agua embalsada (24-08-2021): | 310 hm³ | 21.44 % |
| Variacion semana Anterior: | 1 hm ³ | 0.07 % |
| Capacidad: | 1.446 hm ³ | |
| Misma Semana (2020): | 606 hm ³ | 41.91 % |
| Misma Semana (Med. 10 Años): | 532 hm ³ | 36.84 % |



Pero si se analizan los datos registrados en el CEDEX para los últimos 54 años, que es el histórico de la secuencia de datos que existe publicada. Se puede observar que para el mes de Agosto, en los 54 años de los que se disponen datos, el volumen medio del embalse para un mes de Agosto se situaba en 721 Hm³, mientras que en este Agosto de 2021 los volúmenes de agua almacenada son de 314 Hm³.

El análisis es que para este mes de Agosto-2021 la sobreexplotación del recurso hídrico ha dejado las reservas de agua en Valdecañas en un 43% de lo que correspondería a un Agosto medio, siendo que este año 2021 no ha sido un año seco y se partía de unas reserva de agua superiores a la media de los años que se tiene registro (54 años)



DATOS DEL CEDEX:

Datos estadísticos de reservas (años hidrológicos)

| | | |
|---|---|---|
| Nº de años con datos: 54 | Nº de años completos: 53 | Incompletos: 1 |
| Año inicial de la serie: 1964 | Año final: 2017 | Nº de meses: 639 |
| Reserva media anual: 818,7 Hm ³ | Mínimo anual: 522,7 Hm ³ | Máximo anual: 1238,3 Hm ³ |
| Coefficiente de variación de la serie anual: 0,2 | | Coefficiente de sesgo: 0,3 |
| Reserva mínima mensual: 5 Hm ³ | Máximo mensual: 1445 Hm ³ | |

Reservas medias mensuales en Hm³

| | | | | | |
|----------|-------|------------|-------|-------------|-------|
| octubre: | 701,7 | noviembre: | 725 | diciembre: | 751,5 |
| enero: | 816,8 | febrero: | 895 | marzo: | 958,9 |
| abril: | 976,5 | mayo: | 949,7 | junio: | 880,4 |
| julio: | 787,2 | agosto: | 721,4 | septiembre: | 688 |

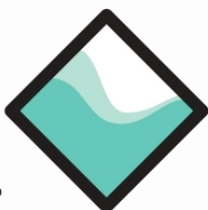
Cuantiles de la serie de reservas mensuales (Hm³)

| | | | | |
|-----------|------------|------------|------------|------------|
| Q5 | Q25 | Q50 | Q75 | Q95 |
| 1312,3 | 977,7 | 767 | 634,9 | 494,8 |

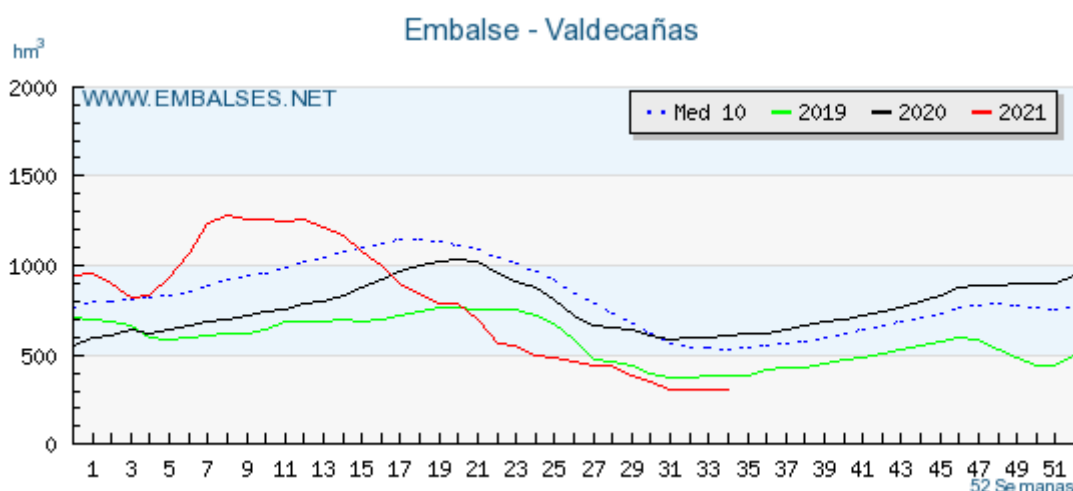
Los usos recreativos de las zonas de embalse se ven dañados puesto que, al disminuirse tanto la superficie inundada, muchas actividades acuáticas no se van a poder desarrollar. Esto tiene repercusiones negativas, tanto a nivel lúdico y recreativo, como a nivel económico en tanto que actividades derivadas del turismo asociado al embalse del Valdecañas se van a tener que cancelar.

Por otro lado, el daño medioambiental tendrá un fuerte impacto porque especies acuáticas ven ampliamente reducidos sus recursos. El principal de los recursos mermados será la disponibilidad de hábitat acuáticos.

Otro aspecto a considerar es el riesgo que supone para los habitantes de los municipios dependientes del Embalse de Valdecañas. Por un lado se compromete la disponibilidad de agua de calidad pues, cuanto menor es el volumen de agua embalsada, mayor es la proporción de agua de “embalse muerto” respecto al total. Esta agua de “embalse muerto” se caracteriza por tener mayor cantidad de sólidos en suspensión, como lodos diluidos, materia orgánica de

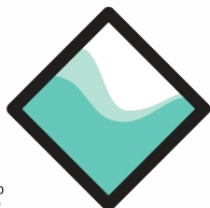


arrastres en proceso de decantación, esto puede derivar en problemas de eutrofización. Incluso movilización de posibles contaminantes (como fertilizantes y pesticidas) fijados con los años en los sedimentos del fondo del embalse y que por esta situación se remuevan y vuelvan a ponerse en circulación. Para el municipio de Almaraz, con 1.726 habitantes, ya ha habido problemas con el suministro de agua, estando varios días seguidos sin abastecimiento de agua



Si se analiza el régimen de explotación del Embalse de Valdecañas y se comparan los datos de este año 2021 (línea roja de la gráfica) y con los del 2020 o con el 2019 se puede apreciar lo siguiente en relación con el agua embalsada:

- Los años 2019 y 2020 la gráfica tiene una estructura similar entre sí, con cierto paralelismo
- Para el 2021 la gráfica no sigue la forma de los años anteriores, se aprecia que la bajada del volumen embalsado es coincidente con meses en los que el precio de la energía eléctrica alcanza valores altos. Resulta muy clarificador de esto los meses de Julio y Agosto de 2021 que alcanzan valores mínimos de agua embalsada, coincidiendo ello con meses en los que el Precio de la Energía Eléctrica alcanza valores máximos. Lo que explica que exista un mayor turbinado para generar energía eléctrica, lo que lleva asociado mayores desembalses de agua en Valdecañas



femembaleses
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES
Y MUNICIPIOS CON CENTRALES
HIDROELÉCTRICAS Y EMBALSES

Esta sobreexplotación del recurso se puede observar con el análisis de que partiendo de unas reservas hídricas, en forma de agua almacenada en el embalse de Valdecañas, muy superiores para año 2021 que para el 2019 y 2020, para los meses de Julio y Agosto de 2021, han quedado muy por debajo que en 2019 y 2020.



Si se comprueba la Evolución de los Precios de la Energía, puede observarse que el Precio Medio de la Energía (€/Mwh) es para el mes de Julio y Agosto de 2021 más del doble que para el mes de Marzo-2021. A partir de ahí, es fácil encontrar explicación al hecho de por qué el explotador del Embalse realiza un vaciado constante desde el mes de Mayo-2021.

CONCLUSIONES

Es por ello que, desde FEMEMBALSES, se insta a la Administración competente, la Confederación Hidrográfica del Tajo, así como al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y la Asociación de Empresas de Energía Eléctrica, a que actúen para evitar situaciones como ésta, en la que una empresa trata de enriquecerse comprometiendo los recursos de un territorio. Debe evitarse siempre la sobreexplotación de los recursos naturales, pues acciones como ésta repercuten negativamente en el desarrollo sostenible del territorio y el medio ambiente.

Así mismo se solicita a la Confederación Hidrográfica del Tajo, por un lado, a que vele por que Iberdrola, empresa explotadora del aprovechamiento hidroeléctrico del Embalse de Valdecañas, actúe de acuerdo a las normas de explotación del propio embalse y en consonancia con las necesidades del conjunto de agentes afectados por esta concesión, y no únicamente por sus propios intereses económicos. Por otro, a que colabore con los Ayuntamientos afectados y con FEMEMBALSES en la valoración de las pérdidas económicas y daños medioambientales generados por esta sobreexplotación del recurso hídrico y en la reclamación a Iberdrola para que compense a los afectados por esta “mala praxis” en la explotación del embalse.

Desde FEMEMBALSES manifestamos nuestro total apoyo a los Ayuntamientos afectados en sus justas reivindicaciones y nuestra colaboración en todas las acciones que sean necesarias para que situaciones abusivas como ésta, que ponen en peligro la supervivencia del medio rural, no se vuelvan a producir.

Síguenos en:  @femembaleses  FEMEMBALSES

Agosto 2021